



0000055

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**EXTRACTO****DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, ESTRUCTURAS Y MONTAJE DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA.**

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad española, **ESTRUCTURAS Y MONTAJE DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA**, bajo la figura legal de una "compañía unipersonal", se domicilió en la República del Ecuador, en base de los documentos protocolizados en la Notaría Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 07 de agosto del 2014. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías y Valores para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.3058 de 14 de agosto del 2014 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de agosto del 2014.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera:

"La sociedad tiene por objeto el proyecto, construcción y gestión de todo tipo de obras públicas y privadas, especialmente puentes y estructuras, y la promoción inmobiliaria."

4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Óscar Rodríguez Quevedo, de nacionalidad española.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de agosto del 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
SCV
Ext.096
Trám.32859